



WE SUPPORT

Informe de Progreso Pacto Mundial 2012

Montajes Eléctricos y Fomentos Sur S.L.



Informe de Progreso Pacto Mundial



MONTAJES ELÉCTRICOS Y FOMENTOS DEL SUR, S.L.

DOMICILIO SOCIAL-DELEGACIÓN GRANADA DELEGACIÓN MÁLAGA

C/Río Dilar, s/n
18110- Las Gabias, GRANADA
Tlfno.: 958 89 46 76. Fax: 958 89 45 95
Correo e.: granada@melfosur.es

C/Carlo Goldoni, nº 19 (P1 Guadalhorce)
29004 - MÁLAGA
Tlfno.: 952 23 89 97. Fax: 952 96 26 66
Correo e.: malaga@melfosur.es

Las Gabias, a 5 de octubre de 2013

Desde MELFOSUR, queremos manifestar nuestro apoyo y promoción del Pacto Mundial y sus diez Principios. De esta forma, y según los valores que rigen nuestra actividad, hacemos explícito nuestro compromiso de colaboración, implantación y difusión de los principios promulgados por la iniciativa del Pacto Mundial.

En un entorno socio-económico como el actual, se hace más evidente la necesidad de buscar una forma de desarrollo más sostenible y equilibrada. Por ello en MELFOSUR queremos integrar estos valores en el producto final que recibe el cliente y la sociedad.

Cabe destacar que hemos incluido la RSC dentro de nuestro plan estratégico 2012-2015, manifestando así el compromiso adquirido del Grupo en este sentido.

Trabajamos y lo seguimos haciendo, para integrar los Diez Principios dentro de nuestro hacer habitual. Es por ello que hemos ya iniciado e implantado diferentes acciones; a nivel de medioambiente se han establecido sistemas de ahorro de energía y un uso racional de los recursos. Por otra parte, continuamos mejorando la Comunicación y la Formación, manteniendo la baja siniestralidad laboral, apoyando a la conciliación de la vida laboral y personal.

Por último, aprovecho para expresar nuestro deseo de renovar nuestro compromiso con los Diez Principios del Pacto Mundial con el objetivo de seguir avanzando en su desarrollo en los próximos años.

MONTAJES ELÉCTRICOS
Y FOMENTOS DEL SUR, S.L.
p. p

D. Antonio López Román.
Administrador Único



Informe de Progreso Pacto Mundial

Información general

Nombre de la entidad: Montajes Eléctricos y Fomentos Sur S.L.

Dirección: C/ Río Dílar s/n

Dirección web: www.melfosur.es

Alto cargo: Administrador Único Antonio López Román

Fecha de adhesión: 06-12-2011

Número de empleados: 170

Sector: Energético

Actividad, principales marcas, productos y/o servicios: Montajes de redes eléctricas de baja y alta tensión, subestaciones, centros de transformación, energía fotovoltaica.

Ventas / Ingresos (miles de euros): 14.849.070

Ayudas financieras significativas recibidas de gobierno (miles de euros): 0

Desglose de Grupos de Interés: Clientes Empleados

Desglose de otros Grupos de Interés:

Criterios que se han seguido para seleccionar los Grupos de Interés: Se han seleccionado todos los grupos implicados en mayor o menor grado, para el desarrollo de nuestro servicio.

Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos: España, Nicaragua, Rumania,

Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen: Todo el grupo

¿Cómo ha establecido la materialidad o definido los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso? Incluyendo aquellos apartados que afecten directamente al cumplimiento de los Principios

Como se está difundiendo el Informe de Progreso: Intranet, pacto mundial

Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo: No

Fecha de la memoria anterior más reciente: 2011

Periodo cubierto por la información contenida en la memoria: 2012

Ciclo de presentación del Informe de Progreso: Anual



Informe de Progreso Pacto Mundial

Estrategia y gobierno

Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los Grupos de Interés en su estrategia y en sus procesos de decisión: Cualquier sugerencia recibida de cualquier grupo de interés, es tratada en la próxima junta o reunión mantenida por la dirección de la empresa

Indique la naturaleza jurídica de la entidad, detallando su organigrama: La estructura organizativa de Melfosur se basa en un Administrador Único, y un Jefe de Delegación por sede. A su vez cada sede cuenta con un experimentado cuerpo técnico para la ejecución de las obras. Toda la estructura organizativa es responsable en mayor o menor grado del seguimiento e implantación de los 10 Principios en el área que le afecte.

Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores:

Objetivos y temáticas de Naciones Unidas

Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.): (No)

Más información

Notas:

Dirección web: www.melfosur.es

Implantación otros Grupos de Interés:

Día de publicación del Informe: 08-11-2013

Responsable: Rubén Delgado Sánchez

Tipo de informe: A+C

La entidad tiene actividades en países en vías de desarrollo

Metodología



DIAGNÓSTICO

Los indicadores de diagnóstico permiten realizar un análisis de los grupos de interés acerca de la empresa y el análisis de los riesgos que corre en los temas relacionados con los 10 Principios. De esta forma se permiten conocer qué políticas, acciones y seguimiento debe hacerse por cada Principio y qué objetivos debe marcarse.



POLÍTICAS

Documentos formales plasmados por escrito que definen los valores, herramientas y mecanismos de prevención y control de los riesgos detectados en el diagnóstico. De esta forma se regula la comunicación y las relaciones entre la empresa y sus grupos de interés.



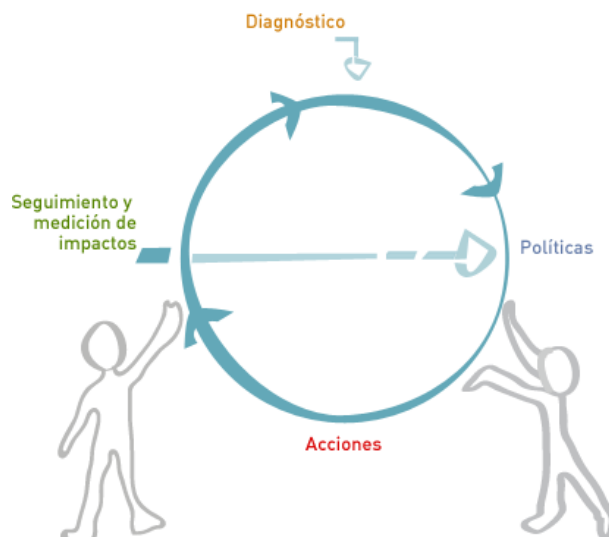
ACCIONES

Una vez formalizadas las políticas necesarias, las acciones nos servirán para instrumentalizarlas. Las acciones ayudarán a la entidad a dar forma a las políticas desarrolladas y minimizar los riesgos detectados. Las acciones deben estar planificadas en el tiempo y diseñadas en base al grupo de interés al que van dirigidas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS

Evaluación y control de los resultados obtenidos de las acciones implementadas. Proporciona las herramientas para controlar el cumplimiento de las políticas y ayuda a detectar fallos en el sistema de gestión para su posterior mejora.





Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 1

Las entidades deben apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Desarrollar en 2014 un análisis de los posibles riesgos contemplados en el ámbito de trabajo correspondiente.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Mantener para el 2014 una constante supervisión de las políticas sobre Derechos Humanos de MELFOSUR incluidas en su Código Ético, evitando trabajos que puedan resultar mentalmente, socialmente o moralmente peligrosos.



Informe de Progreso Pacto Mundial



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Fomentación para la distribución y conocimiento del Código de Conducta Ética de MELFOSUR por parte de todos los empleados y de los clientes

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Información y facilidad para la aportación de nuevas propuestas de mejoras de los Derechos Humanos y del Código Ético.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos(P1C4I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Análisis de los resultados de las encuestas realizadas. Realización de informes sobre dichos resultados.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Poner en conocimiento de los trabajadores los resultados de dichos informes y aumentar en cualquier caso la información a todos los empleados, independientemente del grupo al que pertenezcan.

Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: 90

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Se realizan encuestas internas periódicas a los trabajadores y encuestas de satisfacción a clientes. Si procede, se solventa cualquier tipo de anomalía percibida en las mismas.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Mejora de la identificación y seguimiento de cualquier anomalía referentes al cumplimiento de los Derechos Humanos.

¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera? (P1C6I1)

Indicador Específico para las entidades que tienen actividades en países en vías de desarrollo

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio



Respuesta: Mediante aportaciones económicas a asociaciones donde se fomenta el desarrollo del deporte.



A través de donaciones a organizaciones sin ánimo de lucro relacionadas con la mejora de las condiciones de vida en países del tercer mundo.



Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Continuar con dichas aportaciones a las diferentes organizaciones que promuevan tanto de forma local como internacional un beneficio social y que especialmente en países en vías de desarrollo inculquen el conocimiento de los Derechos Humanos y el Código Ético del Grupo.

Resumen de Implantación:


 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Falta de calidad Insatisfacción del cliente y mala reputación		realización de encuestas
Empleados	Falta de comunicación Falta de formación		Evaluación de la formación

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Código Ético Política RSE Otros (especificar política en el campo de notas)		Revisión de la política
Empleados	Código Ético		Integración de una política de RRHH

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes			
Empleados			



Informe de Progreso Pacto Mundial

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
Clientes	Encuesta Procedimiento de gestión de incidencias		
Empleados			



Principio 2

Las entidades deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C211)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Tener un carácter crítico sobre las empresas con las que cooperamos en relación al cumplimiento de los Derechos Humanos



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Las políticas usadas son las fijadas por el SGI para empresas de servicios y proveedores.

Además de un asesoramiento de la forma más eficaz posible.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Poner en conocimiento y motivar a los proveedores de las Políticas en RSE y su divulgación.



Informe de Progreso Pacto Mundial



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Descarte mediante un criterio ético de las empresas que muestran datos irregulares o tenemos conocimiento de que usan tácticas irregulares en desacuerdo con los fundamentos de los Derechos Humanos.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Para el siguiente ejercicio pretendemos tener conocimiento sobre el Código de Conducta de cada una de las empresas proveedoras.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)(P2C4I1)

Respuesta: 50



Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio



Respuesta: No se ha realizado ningún tipo de evaluación al respecto. Dicho valor corresponde a las empresas proveedoras que son más habituales.



Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Informar a las empresas proveedoras de los certificados pertinentes y corroborar si dichas empresas los poseen o no y en su caso ofrecerle la información para tener acceso a los mismos.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Proveedores	Realizar compras cuya cadena de suministro incumpla los Derechos Humanos		Valorar el grado de compromiso de proveedores

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Proveedores			

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Proveedores	No tenemos acción concreta		



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 3

Las entidades deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.



DIAGNÓSTICO:

Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Actualmente este riesgo esta queda apialado gracias a la constitución del comite de empresa, por el que cada trabajador tiene total libertad de asociacion y voto.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: La política interna de MELFOSUR es la del fomento de valores implícitos en las bases de creación de la empresa, como lo son: seguridad en el ámbito laboral, formación continua, no discriminación, conseguir un equilibrio entre vida laboral y familiar,etc



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política de consulta por escrito que trate con los empleados los temas importantes? (P3C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: La Dirección, transmite a todas las areas y personal de la empresa, la información relativa a la calidad, medio ambiente, SST y RSE, así como su evolución.



Informe de Progreso Pacto Mundial



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Mantenimiento de la difusión del Código de Conducta Ético.

Respeto a la participación de nuestros empleados en actividades ajenas a la compañía de toda índole, siempre que sean legales y que no entren en competencia con las actividades del Grupo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Continuar con la difusión del Código de Conducta Ético entre nuestros empleados y entre nuestros clientes.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C4I1)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: La comunicación interna y externa se regula mediante el correspondiente procedimiento establecido por el SGI.

Todo nuestro personal esta autorizado a plantear de forma clara y bajo ningún tipo de coacción, sus opiniones, sus inquietudes, sus ideas o mejoras a la persona responsable o en su defecto al Director de calidad y Medioambiente y a la Dirección de SST.

todas las anotaciones referidas se tendrán en cuenta para posteriores revisiones.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Realizar reuniones periódicas con los representantes de los diferentes colectivos para







Informe de Progreso Pacto Mundial



garantizar una comunicación fluida y veraz de las necesidades y las obligaciones de los empleados. También se creará un documento base al que todos los empleados tendrán acceso libre, para aportación de sugerencias o críticas.

Se mantendrá a su vez un buzón de sugerencias y mejoras online dentro de la web de la empresa al que podrán tener acceso tanto empleados como empresas asociadas.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	No tenemos riesgo		No definidos

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Otros (especificar política en el campo de notas) Código de Conducta Política RRHH Convenio Colectivo		no se fijan

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Acción social RSE		revisión del Código Ético



Informe de Progreso Pacto Mundial

Principio 4

Las entidades deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C111)

Respuesta: No

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Poner en conocimiento de los trabajadores cuales son sus condiciones, de acuerdo a las actividades que se están realizando y con las directrices de Derechos Humanos y el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C211)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Estudiar los casos que se consideren con necesidades especiales y aportarles una solución acorde con las Directrices del Grupo.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C311)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: En el convenio regulador de los trabajadores del sector del Metal y en el Código de Conducta del Grupo quedan expuestas todos los datos relativos a este tema.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mantenimiento de las bases de los convenios de los trabajadores a través del dialogo y de la actualización de las necesidades de los mismos.

Garantizar los Derechos Humanos a los empleados de MELFOSUR cuando éstos se encuentren en un país en vías de desarrollo con independencia de la nacionalidad de los mismos.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P4C4I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Las especificaciones para la eliminación del trabajo forzoso o bajo coacción quedan reflejadas dentro del Código de Conducta del Grupo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Controlar y mantener las políticas existentes con el fin de garantizar que en los futuros ejercicios no se den casos de trabajos de este tipo.

Mostrar especial interés por la política sobre Derechos Humanos implantada en otros países en los que la empresa tiene presencia.

¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000) (P4C7I1)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Indicador Específico para las entidades que tienen actividades en países en vías de desarrollo

Respuesta: No

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Dentro del Código de Conducta se desarrollaron los principios fundamentales con el fin de evadir dentro del Grupo el trabajo forzoso o bajo coacción



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? (P4C511)

Respuesta: Si



Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio



Respuesta: La legislación vigente contempla todos los aspectos relacionados con los beneficios sociales, medidas de conciliación, etc.
Dichos aspectos quedan expuestos a revisión periódica .



Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Mantener dicho evaluación periódica, preveyendo las posibles incidencias y peculiaridades.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Personal con cargas familiares (personas mayores, niños, etc.) Personas que quieran desarrollar su carrera profesional (formación) Otros (especificar riesgo en el campo de notas)		Mejorar las condiciones de trabajo de cada operario

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Política RRHH Política RSE Convenio Colectivo Código Ético/Conducta Política de Conciliación		no se fijan

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE		Obtener la certificación SA 8000



Principio 5

Las entidades deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.



DIAGNÓSTICO:

Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla (P5C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: por el sector en el que se está trabajando , la contratación de menores de edad es un riesgo que hay que intentar con todos los medios posibles disminuir hasta su completa erradicación.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Continuar con la solicitud a los proveedores de crear un documento en el que se comprometan a tomar medidas para la erradicación del trabajo infantil.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Las políticas de contratación del personal del Grupo y específicamente de menores de edad está regulado y supeditado a través del SGI.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Manifestación de las políticas de MELFOSUR para el conocimiento de todos los empleados y de las empresas asociadas en las que se expone de forma explícita la no contratación ilegal de menores de edad.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P5C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Manifestación por parte de MELFOSUR a todos sus proveedores de su adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de su especial interés por que también se adhieran.


Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"



Respuesta: Aportación a los proveedores más usuales de todos los datos necesarios para una futura afiliación al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.



La exigencia a las empresas asociadas de un Código de Conducta en el que se especifique de forma explícita su colaboración para la erradicación del trabajo infantil.

La voluntad para la implantación de forma exhaustiva de recursos legales en los países en vías de desarrollo en los que el Grupo tiene presencia para la implantación de políticas que no vulneren los derechos de la infancia.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Contratar a menores en edad legal		Solicitarlo a proveedores.

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código Ético Código de Conducta Política RRHH Convenio Colectivo Política interna		No se fijan

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	RSE		Informar a colaboradores y proveedores nuevos



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 6

Las entidades deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Debido a la naturaleza del sector, la discriminación por género es un aspecto muy a tener en cuenta en la política de la empresa. Por ello, este aspecto está reseñado en el Convenio Colectivo y en el Código Ético, y todos los empleados están al tanto de su existencia y son conocedores de la misma. Con respecto a la formación, para trabajar en obras de Endesa tiene que tener una formación mínima.



POLÍTICAS:

¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos (P6C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Las referencias a este tipo de políticas vienen expuestas en el Código Ético de la empresa, en las bases del Convenio Colectivo. Todas ellas quedan reforzadas y suplementadas con los datos aportados en base a los Derechos Humanos. Con ello se ha conseguido un método de contratación claro, objetivo y no discriminatorio.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Mantenimiento de los principios aplicados de manera no discriminatoria prestando especial interés en personas que pertenezcan a grupos en riesgo de vulnerabilidad o marginación.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Colaboración con instituciones gubernamentales como es la Universidad de Granada a través del Proyecto Icaro, para la formación de jóvenes en situación de prácticas remuneradas. Especificaciones en el Código Ético por parte de la empresa de la no discriminación de ningún colectivo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Poner en conocimiento de todos los empleados y de las empresas asociadas las citadas políticas de NO discriminación y exigir que se cumplan de forma interna y externa. Información del Código Ético a los empleados de empresas terceras (subcontratas, becados, etc) que tengan relación con la empresa aunque no sean empleados como tal de la misma.

¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma (P6C4I1)

Respuesta: Si

Indique con que mecanismos de acción se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: La igualdad de oportunidades viene garantizada a través de las especificaciones en el Código de Conducta del Grupo.



Informe de Progreso Pacto Mundial

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Valoración positiva para la inserción de la mujer en un sector en el que la presencia de la misma es reducida.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C511)

% de directivos frente a empleados

Respuesta: 7

% de directivos mujeres

Respuesta: 25

% de directivos hombres

Respuesta: 75

% de mujeres

Respuesta: 3.33

% de hombres

Respuesta: 96.66

% de mayores de 45 años

Respuesta: 31

% de menores de 30 años

Respuesta: 12.70

% de empleados no nacionales



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: 4,76

% de empleados con contrato fijo

Respuesta: 58.73

% de empleados con contrato temporal

Respuesta: 41.26

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Los mecanismos usados han sido estudios estadísticos en relación al presente ejercicio.

Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: Basar la política de la empresa en la claridad y la transparencia, así mismo, se harán públicos los datos actualizados referentes a la empresa en cuestión de recursos humanos y organigramas.



Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)



Respuesta: 0



Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio



Respuesta: No se ha abierto ningún expediente por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Empleados	Falta de formación		Organizar cursos de formación para posibles trabajadores

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Empleados	Código Ético Código de Conducta Convenio Colectivo		Dar a conocer estos codigos a todo el personal.

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Empleados	Sensibilización interna sobre no discriminación e igualdad de oportunidades Formación		Ampliar el % de directivos mujeres

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
Empleados	Informe anual Web		Creemos que está bien difundido



Principio 7

Las entidades deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C111)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: MELFOSUR está certificada con la norma ISO 14001:2004, debido a ello cualquier impacto ambiental originado queda garantizado que se realizará en condiciones controladas, en todos los aspectos: Control documental, Control legal, Control preventivo y Control correctivo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Crear conciencia de los empleados para una visión en pro a la conciencia sobre la preservación del Medio Ambiente.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales (P7C211)

Respuesta: 1050

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Implantación de un manual de Buenas Prácticas, accesible a todos los empleados. Realización de para la sensibilización de los empleados de charlas, cursos, conferencias, distribución de folletos explicativos, colocación de carteles, etc





Informe de Progreso Pacto Mundial

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Permanecer en contacto con nuevos procedimientos preventivos, haciendo partícipe ellos a todos los empleados.

Resumen de Implantación:

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No Especificado	Formación en el respeto del medio ambiente Sensibilización en materia medio ambiental		



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 8

Las entidades deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: Los procedimientos específicos para cualquier actividad de la empresa tanto actual como futura y que pueda tener algún tipo de incidencia en algún momento de la línea temporal, serán identificadas, analizadas y evaluadas de acuerdo a las normativas existentes.



POLÍTICAS:

¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: MELFOSUR sigue un sistema de Gestión de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el trabajo. Para conseguir este tipo de sistema se basa en los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001:2008, UNE-EN ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007



Informe de Progreso Pacto Mundial



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P8C3I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Reflejar en todos los proyectos llevados a cabo dicha consciencia y responsabilidad ambiental.

Concienciar y hacer partícipes a todos los trabajadores de los buenos hábitos en relación a la gestión de residuos, de medio ambiente, de su repercusiones a nivel local y global.

Realización de evaluaciones de forma continua y periódica de los criterios ambientales que se deben seguir a la hora de realizar un trabajo.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Constatra el conocimiento de las especificadas acciones por parte de los trabajadores para conseguir con ello que se continúe realizando una buena gestión de los residuos.

Estar al tanto de las Políticas de Medio Ambiente, Biodiversidad y lucha contra el Medio Ambiente.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año (P8C4I1)

Electricidad

Respuesta: 72783

Agua

Respuesta: 417

Papel

Respuesta: 508



Informe de Progreso Pacto Mundial

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: La evaluación se ha realizado a través de un análisis de los gastos de la empresa

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en este indicador

Respuesta: Implantar una política más activa de reciclaje y reutilización de ciertos elementos. Se continuará en el siguiente ejercicio la reducción del consumo de electricidad, agua y papel. Se estudiara la reducción del consumo de productos químicos.



Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C5I1)

Respuesta: Si

Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta: MELFOSUR tiene procedimientos estipulados y contrastados para que cualquier actividad realizada por algún trabajador de la empresa tenga la mínima relevancia ambiental.


Resumen de Implantación:



 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
No Especificado	No tenemos riesgo		



 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos



Informe de Progreso Pacto Mundial

No Especificado	Sistema de gestión medioambiental (SGMA) Política de Calidad, Medioambiente y Seguridad Política de reducción de consumo Política de Reciclaje Manual de Calidad y Medioambiente		
-----------------	--	---	--

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No Especificado	Acción social en proyectos medioambientales		

 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
No Especificado	Responsable de Medioambiente Mecanismo de evaluación del cumplimiento de los objetivos medio ambientales		



Informe de Progreso Pacto Mundial



Principio 9

Las entidades deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.



ACCIONES:

¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C1I1)

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Estamos desarrollando proyectos innovadores con energías respetuosas con el medio ambiente.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente (P9C2I1)



Respuesta: 1145000€

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Se ha participado en proyecto tipo smartcity y de energías inteligentes y respetuosas con el medio ambiente.



Resumen de Implantación:

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
No Especificado	Acción social en proyectos medioambientales		



Principio 10

Las entidades deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.



DIAGNÓSTICO:

Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C111)

Respuesta: Si

Describa los "riesgos" identificados en relación a este principio

Respuesta: En la época de crisis que vivimos, puede favorecer que se extiendan sobornos para conseguir contratos en obra. La empresa trabaja abiertamente contra la corrupción en todas sus formas.



POLÍTICAS:

Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C211)

Respuesta: Si

Describa las "políticas" desarrolladas en relación a este principio

Respuesta:



ACCIONES:

¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P10C311)



Informe de Progreso Pacto Mundial

Respuesta: Si

Describa las "acciones" llevadas a cabo en relación a este principio

Respuesta: Se realizan acciones de difusión y recordatorios de buenas prácticas de lucha contra la extorsión y el soborno.

Si aplica, desarrolle los objetivos identificados en el campo "objetivos para el siguiente ejercicio"

Respuesta: Se establece en la política de empresa la lucha contra la corrupción en todas sus formas.



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN DE IMPACTOS:

Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C411)

Clientes

Respuesta: 95

Empleados

Respuesta: 95

Indique con que mecanismos se han evaluado los resultados de las prácticas aplicadas con este principio

Respuesta: Mediante encuestas y charlas con los empleados y clientes.

¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción? (P10C511)

Respuesta: Si


Describa los "mecanismos de seguimiento" desarrolladas en relación a este principio


Respuesta: Se realizan charlas de concienciación y difusión de buenas prácticas. Difusión de nuestra




política de no extorsión y antifraude.

Resumen de Implantación:

 Diagnóstico			
Grupos de Interés	Riesgos	Evaluación	Objetivos
Clientes	Favoritismos Competencia desleal	😊	Mayor difusión de la política anticorrupción
Empleados	Aceptación de regalos		Reparto de trípticos con información antifraude

 Políticas			
Grupos de Interés	Políticas	Evaluación	Objetivos
Clientes	Código Ético Código de Conducta	😊	No tenemos objetivo para el siguiente ejercicio.
Empleados	Código Ético Código de Conducta		No tenemos objetivos para el siguiente ejercicio.

 Acciones			
Grupos de Interés	Acciones	Evaluación	Objetivos
Clientes	Difusión de la política	😊	Mayor difusión de política anticorrupción
Empleados	Comunicación interna y externa		Mayor difusión de política anticorrupción



Informe de Progreso Pacto Mundial



 Seguimiento			
Grupos de Interés	Seguimiento	Evaluación	Objetivos
Clientes	Auditorías		No se tienen objetivos para el siguiente ejercicio.
Empleados	Buzón de sugerencias		No se tienen objetivos para el siguiente ejercicio.



Tabla de contenido

Esta tabla de contenido presenta la conexión de indicadores del Informe de Progreso de la Red Española de Naciones Unidas con los indicadores GRI. Para alcanzar el nivel C de reporting de la iniciativa GRI, se requiere que la entidad cumplimente los puntos mencionados a continuación:

- Indicadores de información general de la entidad (perfil de la entidad, estrategia y gobierno y objetivos y temáticas de Naciones Unidas: 1.1; 2.1 - 2.10; 3.1 - 3.8, 3.10 - 3.12; 4.1 - 4.4, 4.14 - 4.15)
- Un mínimo de 10 indicadores de desempeño, y como mínimo uno de cada dimensión: Económica (EC), Social (LA, PR, HR, SO) y Ambiental (EN).

Para encontrar más información sobre los requisitos exactos de reporting de GRI, se recomienda consultar los informes G3 y G3.1 de GRI.

Pacto Mundial		GRI
Indicador	Renovación del Compromiso	Indicador
<u>1</u>	Carta de compromiso de la entidad	1.1
	Perfil de la entidad	
<u>2</u>	Dirección	2.4
<u>3</u>	Nombre de la entidad	2.1
<u>4</u>	Persona de contacto	3.4
<u>5</u>	Número de empleados	2.8
<u>6</u>	Sector	2.2
<u>7</u>	Actividad, principales marcas, productos y/o servicios	2.2
<u>8</u>	Ventas e ingresos	2.8
<u>9</u>	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos	EC4
<u>10</u>	Identificación de los grupos de interés	4.14
<u>11</u>	Indique qué criterios ha seguido para seleccionar los grupos de interés	4.15
<u>12</u>	Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad o donde tiene actividad relevante en materia de sostenibilidad) y mercados servidos	2.5, 2.7
13		2.6
14		2.9
<u>15</u>	Alcance del Informe de Progreso y sus posibles limitaciones, si existen	3.6, 3.7
<u>16</u>	¿Cómo se ha establecido la materialidad o definidos los asuntos más significativos a incluir en el Informe de Progreso?	3.5



Informe de Progreso Pacto Mundial

17		3.8
18		3.10
19		3.11
20	¿Cómo se está difundiendo el informe de progreso?	
21	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	2.10
22	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria	3.1
23	Fecha de la memoria anterior más reciente	3.2
24	Ciclo de presentación del Informe de Progreso	
	Estrategia y gobierno	
25	Indique la estructura de su Junta Directiva y quién o quiénes se encargan de supervisar la toma de decisiones y la gestión de la implantación de los 10 Principios en la empresa. Indique también si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo	2.3,4.1, 4.2
26	Indique cómo la entidad incorpora las sugerencias de los grupos de interés en su estrategia y en sus procesos de decisión	4.17
27	Indique si la Junta Directiva mide el progreso en la implantación de los 10 principios mediante indicadores	
28		4.3
29		4.4
	Objetivos y temáticas de Naciones Unidas	
30	Indique si la entidad tiene proyectos de colaboración y desarrolla acciones de apoyo en relación a los objetivos y temáticas de Naciones Unidas (UNICEF, UNWOMEN, Objetivos de Desarrollo del Milenio, iniciativas de Global Compact, etc.)	
	PRINCIPIO 1	
P1C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P1C1I1)	
P1C2I1	¿La entidad ha definido en una política, de forma clara por escrito y aprobada por la Dirección General, los valores y normas de su empresa? (P1C2I1)	
P1C3I1	¿Dispone su entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P1C3I1)	



Informe de Progreso Pacto Mundial

P1C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de seguimiento de sus políticas de Derechos Humanos? Descríbalos(P1C4I1)	PR5, Dimensión Social / Derechos Humanos / Evaluación y Seguimiento
P1C5I1	Indique el porcentaje sobre el total de empleados informados sobre los principios éticos por los que se rige la entidad (P1C5I1)	
P1C6I1	¿Brinda su empresa apoyo económico a proyectos y/o actividades en la comunidad donde opera? (P1C6I1)	EC1
PRINCIPIO 2		
P2C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en Derechos Humanos de su cadena de suministro (proveedores, subcontratas, etc.) o de sus socios empresariales. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P2C2I1)	
P2C2I1	¿Dispone la entidad de una política de compras por escrito o utiliza algún sistema de selección de productos o servicios, acorde con su Política de RSE/RS? (P2C2I1)	
P2C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P2C3I1)	
P2C4I1	Indique el porcentaje de proveedores que disponen de una certificación sobre el total (ejemplo: SA 8000, ISO 9001)(P2C4I1)	Dimensión social / Derechos Humanos / Evaluación y seguimiento / HR2
PRINCIPIO 3		
P3C1I1	Indique si existen factores de riesgo que puedan poner en peligro el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva (P3C1I1)	HR5
P3C2I1	¿Dispone la entidad de una política de consulta por escrito que trate con los empleados los temas importantes? (P3C2I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P3C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P3C3I1)	
P3C4I1	¿Dispone la entidad de mecanismos para escuchar, evaluar y hacer un seguimiento de las posturas, preocupaciones, sugerencias, críticas de los empleados con el propósito de aprender y adquirir nuevos conocimientos? En caso afirmativo, descríbalos (P3C4I1)	LA12



Informe de Progreso Pacto Mundial

PRINCIPIO 4		
P4C1I1	Indique si el trabajo forzoso es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica (P4C1I1)	HR7
P4C2I1	Indique si existen situaciones laborales en su empresa donde sea necesario implantar medidas de conciliación (P4C2I1)	
P4C3I1	¿Dispone la entidad de una política clara y por escrito o existe algún acuerdo en firme en el que se determinen las horas de trabajo establecidas, la remuneración de los trabajadores y los beneficios sociales? (P4C3I1)	EC3, LA3, Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P4C4I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P4C4I1)	
P4C5I1	¿Dispone la entidad de mecanismos de control que garanticen el cumplimiento de las políticas establecidas y/o conoce el número de beneficiarios de sus medidas de conciliación y beneficios sociales? (P4C5I1)	LA3
P4C7I1	¿Dispone la entidad de certificación de los estándares que prohíben el trabajo forzoso? (ej. SA 8000) (P4C7I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Evaluación y Seguimiento
PRINCIPIO 5		
P5C1I1	Indique si el trabajo infantil es un factor de riesgo en su entidad, dado el tipo de actividad a la que se dedica. En caso afirmativo, indique los riesgos que afectan a los diferentes grupos de interés reflejados en la tabla (P5C1I1)	HR6
P5C2I1	¿Dispone la entidad de una política clara que comunica abiertamente donde se define la prohibición del trabajo infantil? (P5C2I1)	Dimensión Social / Prácticas Laborales y Ética del Trabajo / Política
P5C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo en relación a este principio durante el ejercicio (P5C3I1)	
PRINCIPIO 6		
P6C1I1	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico en el cual se evalúan los factores de riesgos en discriminación en la contratación, formación y promoción. En caso afirmativo, indique el riesgo y su impacto (P6C1I1)	



Informe de Progreso Pacto Mundial

P6C2I1	¿La entidad ha formulado políticas por escrito, planes y/o programas de integración y no discriminación de colectivos desfavorecidos tales como personas con discapacidad, jóvenes demandantes de primer empleo, desempleados mayores de 45 años, personas inmigrantes o personas en riesgo de exclusión? Descríbalos (P6C2I1)	4.12, Dimensión Social/Prácticas Laborales y Ética del Trabajo/ Política
P6C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P6C3I1)	
P6C4I1	¿Promueve la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres en todos los aspectos, incluyendo el acceso a puestos directivos? Indique en el campo de notas de qué forma (P6C4I1)	
P6C5I1	Indique el % de la composición de los órganos directivos y del resto de empleados por categoría, género, edad y otros indicadores de diversidad (P6C5I1)	LA13
P6C6I1	Indique si la entidad publica la composición de órganos directivos y el resto de empleados. A continuación, indique donde publica esta información (P6C6I1)	
P6C7I1	Número de expedientes abiertos y resueltos por acusaciones de acoso, abuso o intimidación en el lugar de trabajo (P6C7I1)	HR4
PRINCIPIO 7		
P7C1I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P7C1I1)	Dimensión Ambiental/Formación y Sensibilización
P7C2I1	Indique el número de horas en formación medioambiental y/o inversión total en acciones de sensibilización en temas medioambientales (P7C2I1)	
PRINCIPIO 8		
P8C1I1	Indique si la entidad ha identificado los riesgos y responsabilidades de su entidad en materia medioambiental teniendo en cuenta el sector de su actividad (P8C1I1)	
P8C2I1	¿Dispone la entidad de una política por escrito integrada o sigue algún método basado en un sistema de gestión medioambiental para asegurar el cumplimiento de la legalidad en materia ambiental, considerar la variable medioambiental en los procesos de la organización, así como prevenir y gestionar los riesgos ambientales? (P8C2I1)	
P8C3I1	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P8C3I1)	



Informe de Progreso Pacto Mundial

P8C411	Indique los datos de consumo en electricidad, agua, papel en el año (P8C411)	
P8C511	Indique si la entidad dispone de mecanismos efectivos de evaluación de temas medioambientales (P8C511)	
PRINCIPIO 9		
P9C111	¿Dispone su entidad de una acción concreta en relación a este Principio que se haya llevado a cabo durante el presente ejercicio? En caso afirmativo, descríbala (P9C111)	
P9C211	Inversión financiera total, sobre el total de ingresos brutos, en el año, para el desarrollo y la divulgación de tecnologías respetuosas con el medio ambiente (P9C211)	
PRINCIPIO 10		
P10C111	Indique si la entidad ha realizado un diagnóstico para conocer las áreas de mayor riesgo de forma interna en su organización y en su sector de actividad e identifique cuáles son sus riesgos e impactos (P10C111)	
P10C211	Indique si la entidad posee una política por escrito definida contra la corrupción, la extorsión y el blanqueo de capitales (P10C211)	Dimensión Social/Sociedad/Política
P10C311	¿Dispone la entidad de una acción concreta? Describa la acción o acciones concretas llevadas a cabo, en relación a este principio, durante el ejercicio (P10C311)	Dimensión Social/Sociedad/Formación y Sensibilidad
P10C411	Indique el porcentaje sobre el total, desglosado por cada grupo de interés, que conoce los códigos de conducta y políticas contra corrupción y soborno de la entidad (P10C411)	
P10C511	¿Dispone la entidad de mecanismos para gestionar las incidencias en materia de anticorrupción? (P10C511)	SO4, Dimensión Social/Sociedad/Evaluación y Seguimiento
ÍNDICE		
Tabla	Tabla de correspondencias de indicadores Global Compact - GRI	3.12